

NET577744 SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA.



Versión 2.0.1.

VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		Puntuación Máxima
<b>1</b>		
<b>PREVING CONSULTORES S.L.U.</b>		
<b>Comentarios</b>		
MEMORIA DESCRIPTIVA	Hasta 15 puntos	<p><b>Metodología Plan Operativo:</b> No refiere en su oferta exámenes de salud para trabajadores en IPT, ni pruebas diagnósticas específicas por situaciones extraordinarias de salud pública, ni campañas de vacunación antigripal. No respeta contenido mínimo del examen de salud. Contenido del RMV especial limitado. Plazos de comunicación de resultados se incumplirán si interviene la Comisión de valoración.</p> <p><b>Requerimientos Técnicos y de Calidad:</b> El no depender jerárquicamente el resp de Andalucía Oriental del Coordinador médico del servicio, puede afectar a la ubicación de aulas. No refiere en su oferta la recogida de residuos si los exámenes de salud tuvieron lugar en instalaciones de la Agencia.</p> <p><b>Campañas y Jornadas de Promoción de la Salud:</b> No refiere programa formativo en sus aulas de formación para nuestros trabajadores.</p>
	<b>8,95</b>	
<b>2</b>		
<b>QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L</b>		
<b>Comentarios</b>		
MEMORIA DESCRIPTIVA	Hasta 15 puntos	<p><b>Metodología Plan Operativo:</b> No refiere en su oferta los criterios absolutos o relativos de aptitud, ni el plazo de entrega del documento con el perfil de la Agencia. No refiere exámenes de salud para trabajadores en IPT, ni pruebas diagnósticas específicas por situaciones extraordinarias de salud pública, ni campañas de vacunación antigripal. No respeta contenido mínimo del examen de salud.</p> <p><b>Requerimientos Técnicos y de Calidad:</b> No se aporta organigrama para ver dependencia jerárquica del coordinador médico, ni entre sus funciones aparece la ubicación de criterios. No refiere especialistas para valoraciones psicológicas especiales, ni se contemplan esas en su plan operativo. No refiere procedimiento de gestión para reanuncios de nuestros trabajadores en IPT, ni refiere en su oferta la recogida de residuos si los exámenes de salud tuvieron lugar en instalaciones de la Agencia.</p> <p><b>Campañas y Jornadas de Promoción de la Salud:</b> No refiere programa formativo en sus aulas de formación para nuestros trabajadores.</p>
	<b>8,10</b>	
<b>Valoración Criterios sujetos a juicio de valor</b>		
	<b>8,95</b>	<b>8,10</b>

INSTRUCCIONES PARA REVISAR LA HOJA

1) La valoración de cada empresa consta de dos columnas

2) En el apartado "comentarios" se ha de justificar la puntuación asignada. Se deberá tener en cuenta que la puntuación máxima es de 15 puntos y que la puntuación mínima es de 0 puntos asignados. Es decir, a igual comentario, los mismos puntos.

3) A la derecha se deberá escribir la puntuación desde 0 hasta la puntuación máxima a valorar por cada criterio.

4) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

5) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

6) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

7) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

8) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

9) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

10) Los criterios con puntuación cero serán los criterios con puntuación cero.

FIRMADO POR	MANUEL BLANCO MONTENEGRO MARIA AGUSTINA MARTINEZ DIAZ	13/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	GEXDANU52YYDFVK36QA8PSUJLPFFJX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	